



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 15 FEB 2018

Nº 0032

Expediente Nº 14.307/16

VISTO el deceso del estudiante Daniel Alberto PACHECO, acaecido el 01 de febrero del año en curso, en la ciudad de Calilegua, Jujuy, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

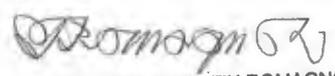
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo provocado por la desaparición física del Sr. Daniel Alberto PACHECO, estudiante de la carrera de Ingeniería Química de esta Unidad Académica y hacer llegar a sus familiares y allegados, por intermedio de la presente, las condolencias ante tan lamentable pérdida en nombre del Consejo Directivo y Autoridades, Profesores, Personal Administrativo y Estudiantes.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comunicar con copia a la familia.

SIA

  
DRA. ANALIA TRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa